

### **ACTA N° 005/2026.- SESIÓN ORDINARIA**

A los diez días del mes de Febrero del 2026, en la Sala de Sesiones del Municipio de Las Piedras "Protector de los Pueblos Libres" se reúne el Concejo, presidido por la Alcaldesa Romina Espiga, haciéndose presentes los Concejales, Sergio de la Fuente, Veronica Larrosa, Mariana Cavajani, Raúl Echeverría, Laura Olivera, Ricardo Mazzini, Mirta Correa, Nolberto Martínez, Gustavo Pérez, Héctor Lerena.

Siendo la hora 19,00 comienza la sesión

Los Concejales Diego Viera, Margaret Othaz, Jose Delgado y Hugo Bosca, avisaron que no podrían concurrir a la sesión.

#### **PREVIOS**

-La Concejala Mariana Cavajani, solicita se agreguen las calles Toledo y Cerrillos pertenecientes al Barrio Obelisco, al listado de las calles de la ciudad que se le deben realizar bacheo, dado que necesitan mantenimiento.

-La alcaldesa informa sobre la invitación realizada por OPP para tratar el tema capacitación sobre POA, se realizará el jueves 12/2/26 en Atlántida, en las instalaciones del Espacio Dinamo y esta dirigido a la Alcaldesa, Concejales y dos funcionarios referentes presupuestales del Municipio.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1-Firma de Acta 003/2026 y resoluciones

2- Informes de Comisiones Asesoras

3- Informe de Alcaldesa

4- Gastos para recargas de celulares cuadrilla, capataz de Mantenimiento, Comunicaciones y Barométrica

5- Expediente 2024-81-1420-00555, comodato entre UTE e Intendencia de Canelones Padrón 1504 (Ceresur)

6- Oficio 2026/003604/2 en relación al tema: " Respuesta del Centro Coordinador de Emergencias Departamentales - CECOED - ante recientes eventos climáticos ocurridos en Canelones

7- Propuesta del Barrio Forteza, Arte Urbano Puente de Las Piedras

8- Expediente 2026-81-1420-00071, presupuesto de Sonidistas para Tablados Municipales

9- Expediente 2026-81-1420-00072, Propuesta presentada por Actualidad.

10- Bases para el certamen de canto, por 100 años de Julio Sosa, apoyo en premio valor \$ 20.000

11- Nota del Club Atlético Juventud Comisión de Ciclismo, solicita apoyo económico

12- Nota de ONG el Abrojo solicitan colaboración en contratación de espectáculos artísticos

13- Expediente 2026-81-1420-00077, Presupuestos de traslados para tablado en Canelón

DESARROLLO DEL ACTA POR CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1-Firma de Acta 004/2026 y resoluciones, se aprueba 5 en 5.
- 2- Informes de Comisiones Asesoras: La Comisión de asuntos Sociales , informan que se realizarán 6 tablados Municipales en los Barrios de Plilarica, Pueblo Nuevo, Herten, San Marcos, Obelisco y Canelón Chico, se están realizando reuniones con los vecinos para la organización en conjunto, y la posibilidad de armado de stand de venta de comidas y artesanías. Se continúa trabajando con la grilla de los tablados.  
Se propone que los presentadores de los tablados, sean dos alumnos estudiantes de 5to. Humanístico, que se domicilian en la Escuela Agraria Los Nogales.
- 3- Informe de Alcaldesa, se remitirá por correo electrónico.
- 4- Expediente 2026-81-1420-00087, Gastos para recargas de celulares cuadrilla, capataz de Mantenimiento, Comunicaciones y Barométrica, se resuelve aprobar un monto total \$ 4.000 mensuales Se aprueba 5 en 5.
- 5- Expediente 2024-81-1420-00555, comodato entre UTE e Intendencia de Canelones Padrón 1504 (Ceresur), se resuelve tomar conocimiento.
- 6- Oficio 2026/003604/2 en relación al tema: " Respuesta del Centro Coordinador de Emergencias Departamentales - CECOED - ante recientes eventos climáticos ocurridos en Canelones, se resuelve tomar conocimiento.
- 7- Propuesta del Barrio Forteza, Arte Urbano Puente de Las Piedras, se resuelve que sea tratado por la Comisión Social y Comisión Territorial. Se aprueba 5 en 5.
- 8- Expediente 2026-81-1420-00071, presupuesto de Sonidistas para Tablados Municipales, el día 13/02/26 Germán Merlo C.I. 2,009,076-8, el 6/3/26 Pablo Olivera C.I. 4,427,133-4 y los tablados simultáneos uno lo realizará el Sr. Germán Merlo y otro el Sr. Pablo Olivera, se resuelve aprobar un monto de 89.820 a la Empresa Cooparte Rut. 216822560010. Se aprueba 5 en 5.
- 9- Expediente 2026-81-1420-00072, Propuesta presentada por Empresa Actualidad, pasa a estudio de la Comisión Institucional. Se aprueba 5 en 5.
- 10- Bases para el certamen de canto, por 100 años de Julio Sosa, apoyo en un premio valor \$ 20.000 , se informa que se cobrará en el mes de Mayo en el evento de la Expo-Tango. Se aprueba 5 en 5.
- 11- Expediente 2026-81-1420-00094, Nota del Club Atlético Juventud Comisión de Ciclismo, solicita apoyo económico, se resuelve aprobar un monto de \$ 80.000, al representante Sr. Pablo Gasco C.I. 2.537.055-3, con la salvedad de que se podrá hacer efectiva la colaboración hasta el ingreso de Fondos del Municipio. Se aprueba 5 en 5.
- 12- Expediente 2026-81-1420-00095, Nota de ONG el Abrojo solicitan colaboración en contratación de espectáculos artísticos, se resuelve aprobar un monto de \$ 16,500 por la contratación del Conjunto Musical Tremendo entretenimiento, Empresa Cooparte Rut, representante Diego Carneiro C.I. 2.692.501-2, quien deberá presentar declaración jurada de no estar comprendido en lo establecido en la Ley 17060 art.1 Literal E y artículo 175 de Código Penal al no ser funcionario público. Se aprueba 5 en 5.
- 13- Expediente 2026-81-1420-00077, Presupuestos de traslados para un grupo que participará en el tablado de Canelón Chico, se resuelve aprobar un monto de \$ 12,900 Empresa López Daniel Yeral, Rut. 080216680016. Se aprueba 5 en 5.

Siendo la hora 19.57 culmina la sesión.

LA PRESENTE ACTA, SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS, el miércoles 18 de Febrero de 2026, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 13, 14 y 15.....

ALCALDESA



Romina Espiga  
Alcaldesa

Municipio de Las Piedras

CONCEJAL

Mariana Cavajani

CONCEJAL

Sergio de la Fuente

CONCEJAL

Verónica Larrosa

CONCEJAL